REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
A L C A L D I A

EXENTO

DECRETO Nº 17671 /2016.-

ARICA, 25 DE OCTUBRE DE 2016

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N°10835, de fecha 04 de Julio de 2016, que aprueba programa "Celebración del Día del Funcionario Municipal 2016".
b) Memorándum N°1236, de fecha 24 de Octubre de 2016, de Relaciones Públicas, que solicita modificar D.A.N°10835/16.
c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N°10835, de fecha 04 de Julio de 2016, que aprueba programa "Celebración del Día del Funcionario Municipal 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Cuadro de Imputación

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN
Servicio de coctel	215.22.08.011.006 215.22.08.999.004	Otros eventos Otros servicios generales
Servicio de Almuerzo	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)

DEBE DECIR:

Cuadro de Imputación

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN
Servicio de coctel	215.22.12.003	Gastos de representación protocolo y ceremonia
Servicio de Almuerzo	215.22.12.003	Gastos de representación protocolo y ceremonia

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDE

SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/rpm.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270

01-03